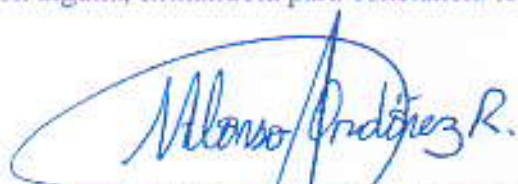


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ASESORIA TECNICA MARITIMA AMBIENTAL SOTECMA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil nueve, a las nueve horas, en la Florida Norte Mz. 401 solar 16, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"ASESORIA TECNICA MARITIMA AMBIENTAL SOTECMA S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **CEVALLOS REVELO ZOILA LUCRECIA** propietaria de 80 acciones, **MORAN ALVARADO TANNYA DEL CARMEN** propietario de 200 acciones, **ORDOÑEZ RAMIREZ VIRGILIO ALONSO** propietario de 360 acciones, y **SALCEDO GUERRA CARLOS ALBERTO** propietario de 160 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General **VIRGILIO ORDOÑEZ** y actúa de Secretario la accionista **ZOILA CEVALLOS**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **CPA. JULIO CESAR ROMERO AMORES** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General** y al **Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado

lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



ORDOÑEZ RAMIREZ VIRGILIO ALONSO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



CEVALLOS REVELO ZOILA LUCRECIA
SECRETARIO - ACCIONISTA



MORAN ALVARADO TANNYA DEL CARMEN
ACCIONISTA



SALCEDO GUERRA CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA